



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 10/08/2017 10:38:56)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA V: OBSERVACION DE LAS PRACTICAS DE ENSEÑANZA (PARTE A)	PROF. DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2017	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BELARDINELLI, CLAUDIA ANTONIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
CAVALLERO, CLAUDIA MABEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
DE DIOS, ESTELA BEATRIZ	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
NIETO VAZQUEZ, RODOLFO RUBEN	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs
RASTRILLA, JULIO CESAR	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	24/06/2017	15	45

IV - Fundamentación

La Práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A) se imparte para alumnos de 3° año primer cuatrimestre del Profesorado de Educación Especial, forma parte del eje de las Prácticas que recorre la propuesta curricular. En este espacio, los estudiantes se incorporan a una escuela común para realizar observaciones de las prácticas de enseñanza en el contexto de la vida cotidiana de la institución de prácticas.

El programa se organiza alrededor de dos ejes, la observación y las prácticas de enseñanza.

La observación, desde la perspectiva de las prácticas docentes, constituye una estrategia de aproximación a la realidad para conocerla, conceptualizarla y tomar posición profesional respecto de la misma, para orientar las acciones hacia una transformación de dicha realidad. Para Woods, (1987) un objetivo fundamental de la observación participante es la descripción de grupos sociales y escenarios culturales mediante la vivencia de las experiencias de la realidad y los constructos que organizan su mundo.

Las prácticas de enseñanza las abordamos en el contexto de la práctica docente, que es entendida por Edelstein, (1995) como una práctica social compleja, que como tal:

- Se desarrolla en escenarios singulares.
- En ella se ponen en juego valores en forma contradictoria y conflictiva, demandando decisiones ético- políticas.
- Se despliega en un ámbito particular de circulación de poder.

- Se desarrolla en un tiempo no lineal.
- Constituye una permanente puesta en acto, donde se cruzan la palabra y el cuerpo en un encuentro de múltiples y contradictorios mensajes.
- Responde a una lógica propia que no es asimilable ni subordinada a la lógica de la práctica teórica, ni expresión lineal y mecánica de prescripciones institucionales.

El programa parte de los aprendizajes construidos por los estudiantes en los dos años previos de formación, en articulación con los provenientes de las asignaturas que cursan de manera simultánea, en este sentido los trabajos prácticos y las distintas actividades propuestas se han coordinado con cada asignatura con las que articula: Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Naturales y Tecnologías, Didáctica de las Ciencias Sociales, y la asignatura Dificultades de Aprendizaje e Intervención Pedagógica.

La relación teoría y la práctica se concibe de manera dialéctica, una posición que dista de la racionalidad técnica, en este sentido María A. Rinaldi, (1997) destacó que “La teoría no puede ser ofrecida en forma bancaria, ni la teoría en sí misma, ni como verdad revelada, que resolverá los problemas de la práctica siempre que ésta se subordine aquella. La teoría entendida como cuerpo de conocimiento estructurado con diferentes rigores específicos, e históricamente producidos, habrá de servirnos como instrumento, como herramienta que cuestione las visiones del mundo y que aporte categorías, supuestos, relaciones, modos de operar que hagan posible observaciones, denominaciones y estructuraciones de la realidad concreta más rigurosa y también más cercanas a los propios posicionamientos éticos-políticos.”(Rinaldi, 1997). Por lo que ésta modalidad de trabajo implica instancias de supervisión y reflexión constante de la articulación entre la teoría y la práctica, para que los saberes puedan ser profundizados, constituyéndose como herramientas que aporten categorías, supuestos, relaciones, modos de operar con el saber, que permitan el cuestionamiento de las representaciones sociales, y la posibilidad de dar lugar al pensamiento crítico y a prácticas transformadoras.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de saberes docentes a partir de la observación de prácticas de enseñanza.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.

VI - Contenidos

- 1- **La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.**
- 2- Conocimiento de la clase escolar. ¿Qué observamos y qué comprendemos? Procesos de observaciones de las prácticas docentes. La observación participante y no participante. Registro y análisis de datos.
- 3- Prácticas docentes en los procesos de integración e inclusión educativa.
- 4- Problemáticas emergentes en el vínculo educativo. La subjetividad del docente implicada en las propias prácticas. La grupalidad en el aula.
- 5- Resignificación de saberes en los procesos de reflexión sobre la práctica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo práctico N° 1: Procesos de observaciones de las prácticas docentes.

Tema: La observación participante y no participante. Registro y análisis de datos.

Actividades:

Lectura y discusión grupal de textos sobre la observación, registro y análisis de datos. Elaboración colectiva de una guía de observaciones.

Trabajo Práctico N° 2: Saberes y Prácticas Docentes

Lectura guiada de los textos:

-Blanco, R. (1999) "Hacia una escuela para todos y con todos"

Oreal/Unesco.http://www.centrodemaestros.mx/enams/Hacia_una_escuela.pdf. Consultado 04/04/2017

-INDEX FOR INCLUSION: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>

-Sanjurjo, Liliana (2005): "Volver a pensar la clase"

Actividad: Elaboración de un esquema conceptual. Socialización

Trabajo práctico N° 3: Observación de las prácticas de enseñanza

Tema: Observación de las clases escolares. Una mirada reflexiva sobre las prácticas de enseñanza.

Actividades: Los alumnos asistirán un día a la semana a una escuela para realizar observaciones participantes de las clases, oficiando de auxiliares docentes. Registro, análisis y elaboración de las tareas propuestas en articulación teórico-práctica con las asignaturas:

- Didáctica de la Matemática: El número y su operatoria. Observación y registro de clases de matemática. Análisis de las observaciones. Elaboración de juegos y situaciones problemáticas donde se aborde una temática analizada.
- Didáctica de las Ciencias Naturales y Tecnologías: Observación y análisis de contenidos, elementos de la planificación, abordaje de diversas estrategia metodológicas para la enseñanza de las Ciencias Naturales y Tecnologías, la evaluación.
- Didáctica de las Ciencias Sociales: Historia Local y Efemérides. Las efemérides y los actos escolares.
- Dificultades de Aprendizaje e Intervención Pedagógica: Identificación y explicación de las Dificultades de Aprendizaje en el aula, propuesta de Intervención, elaboración de un Estudio de caso.

Una mirada reflexiva sobre las prácticas de enseñanza y Narrativa de experiencia.

VIII - Regimen de Aprobación

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

APROBACIÓN POR PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados”.

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas
- c. Con el 100 % de asistencia a los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
- d. Aprobación del 100 % de los Trabajos prácticos
- e. Aprobación de un Informe final de Integración.
- f. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas.
- g. En la nota final de aprobación se promediarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos tendrán cada uno una instancia de recuperación, un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos con una nota de 4, 5 o 6 puntos.
2. Asistir al 70% de los encuentros en la Universidad: clases teórico-prácticas
3. Asistir al 100% de los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.

4. Aprobar el Informe final de integración con una nota de 4, 5 o 6 puntos.

EXAMEN FINAL

El examen final para los alumnos que quedaron en condición de regulares, consistirá en la presentación por escrito a la mesa evaluadora con una semana de anticipación, de un trabajo de integración de toda la práctica, que será expuesto en forma oral el día del examen.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Anijovich, Rebeca y otros (2014). Transitar la Formación Pedagógica. Cap. 3 La observación: educar la mirada para significar. Buenos Aires. Paidós.
- [2] Blanco, Rosa (1999). "Hacia una escuela para todos y con todos"
http://www.centrodemaestros.mx/enams/Hacia_una_escuela.pdf.
- [3] Edelstein, Gloria (1995). Imágenes e imaginación - Iniciación a la docencia. Buenos Aires. Kapeluz.
- [4] Ferry, Gilles (1997). El trayecto de la formación. México. Paidós.
- [5] Guyot, Violeta (2008). "La enseñanza de las ciencias. Un análisis a partir de la práctica docente" en Las Prácticas del Conocimiento. Un Abordaje Epistemológico, Educación Investigación Subjetividad. San Luis. Argentina. Ediciones LAE.
- [6] INDEX FOR INCLUSION. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. <http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/1.pdf>
- [7] Larrosa, Jorge (2003). "La experiencia y sus lenguajes". En Seminario Internacional. La formación docente entre el siglo XIX y el siglo XXI. Buenos Aires. Disponible desde Internet en
http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_larrosa.pdf
- [8] Litwin, Edith (1996). "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.
- [9] Macchiarola, Viviana (2000). El curriculum de la formación docente. Córdoba. Educando Ediciones.
- [10] Perrenoud, Philippe (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Editorial GRAÓ, de IRIF S.L.
- [11] Rinaldi, María Avelina. (1995). Bases Epistemológicas que aportan a la construcción de una Didáctica de lo Social http://lae.unsl.edu.ar/Acciones/Acciones_desarrolladas.htm#Res_9
- [12] Sanjurjo, Liliana (2003). "Volver a pensar la clase".
http://des.for.infed.edu.ar/sitio/upload/1466485945.Sanjurjo_Liliana_Volver_a_pensar_la_clase.pdf
- [13] Sanjurjo, Liliana (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales, Cap. I "Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. Rosario. Editorial Homo Sapiens.
- [14] Schön, Donald (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona. Paidós.
- [15] Souto, Marta (1996). "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires. Paidós.
- [16] Tizio, Heber y otros (2005). Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la pedagogía Social y del Psicoanálisis. España. Gedisa.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Toda bibliografía de asignaturas previas, particularmente: Didáctica de la Lengua, Didáctica de las Ciencias Sociales, Didáctica de las Ciencias Naturales y Tecnología, Didáctica de la Matemática, Dificultades de Aprendizaje e Intervención Pedagógica, Psicología Educacional, Práctica IV Didáctica y Práctica Docente en el Aula, Educación Artística, Literatura Infantil y Juvenil.

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la observación de las prácticas docentes.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.

XII - Resumen del Programa

- | |
|---|
| 1- La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.
2- La observación participante y no participante de las clases escolares.
3- El aula inclusiva y el aula especial. La práctica docente en los procesos de integración educativa y en la atención a la diversidad. La grupalidad en el aula.
4- Procesos de reflexión sobre la práctica. |
|---|

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	